

**INFORME DEL COMISARIO  
DISCONFECA S.A.**

Guayaquil 16 de Febrero del 2007.

Señores:  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DISCONFECA S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Siendo mi desempeño el control de los Libros Contables, manifiesto que durante el ejercicio fiscal del año 2006 la empresa no ha generado movimientos de ingresos que impliquen pago de impuestos fiscales establecidos por la Ley.

Los administradores han cumplido con lo resuelto en la Junta General de Accionistas, así como también al cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

Consecuentemente, los resultados presentados en los Estados Financieros del ejercicio fiscal del año que termina el 31 de Diciembre del 2006, reflejan plenamente la situación real y financiera de la compañía DISCONFECA S.A.

Agradeciendo la atención al presente informe, quedo de ustedes:

Atentamente,

  
**JORGE ESTEBAN PALACIOS BURNHAN  
COMISARIO**

